

## ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2010

### ASISTENCIA

#### Director:

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

#### Subdirectores:

GONZALO ARROYO, Julio  
MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael  
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel

#### Secretaria:

MAÑOSO HIERRO, Carolina

#### Directores de Departamento

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón  
ARANDA ALMANSA, Joaquín  
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio  
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo  
VERDEJO MAÍLLO, M<sup>a</sup> Felisa

#### Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios-Funcionarios

ARAUJO SERNA, M<sup>a</sup> Lourdes  
BACHILLER MAYORAL, Margarita  
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.  
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix  
DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza  
DORMIDO CANTO, Raquel  
DURO CARRALERO, Natividad  
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis  
GARCÍA SERRANO, Ana María  
GRAU FERNÁNDEZ, Luis  
JÍMENEZ GONZÁLEZ, José  
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles  
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel  
PASTOR VARGAS, Rafael  
READ, Timothy Martin  
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

#### Profesor Contratado, Ayudante o Emérito

FRESNO FERNÁNDEZ, Victor Diego  
LUQUE GALLEGU, Manuel  
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga

En el día de hoy, 17 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Profesores que excusan su asistencia.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 26 de abril de 2010: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

### **2. Informe de Dirección.**

El Director de la Escuela informa, en primer lugar, de que en la última COA se consideró la necesidad de comenzar los trabajos para la realización del *Curso Puente (pasarela)* entre las Ingenierías y los Grados y empezar a analizar el Master COODI de informática.

En segundo lugar, El Director de la Escuela informa que el Rector le comunicó que planteará en el próximo Consejo de Gobierno el proyecto de las Rozas. Se trasladarán las Ingenierías y Ciencias y se construirá un módulo de servicios. Se formará una Comisión para estudiar el proyecto en enero.

### **3. Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad de la Escuela (Documento Anexo 1).**

El Director de la Escuela cede la palabra al subdirector Rafael Martínez para que informe de este punto.

El Subdirector Rafael Martínez Tomás presenta una propuesta de objetivos de calidad de la Escuela (Documento Anexo 1) para este curso, dentro del plan de garantía interna y calidad de la UNED. La COA de nuestra Escuela ya ha dado el

ROMERO HORTELANO, Miguel

**Personal Investigador:**

ZUBIAGA MENDIALDUA, Arkaitz

**Representantes Prof. Tutores:**

TABOADA IGLESIAS, M<sup>a</sup> Jesús

**Representantes Alumnos:**

HERNÁNDEZ MONTES, Manuel  
JUANO AYLLÓN, Antonio  
SÁNCHEZ GARCÍA, Diego Luis

**Representantes PAS**

GARCÍA CABRERA, Fernando  
GIL FERRO, Fátima  
LÓPEZ DE GRACIA, Raquel  
PÉREZ ARIAS, María Teresa

**Excusan su asistencia:**

DÍEZ VEGAS, Francisco Javier  
GONZÁLEZ Boticario, Jesús  
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel  
ROS MUÑOZ, Salvador  
REPR. TUT. VELASCO GONZÁLEZ,  
Francisco Jesús

visto bueno a esta propuesta. Para su elaboración se ha partido de una propuesta inicial genérica para todos los centros, que vino del Vicerrectorado y sobre la que se han hecho pocos cambios, básicamente en la dirección de emplear indicadores medibles de los objetivos.

El Director somete los objetivos propuestos a aprobación por la Junta, y sin ninguna alegación, quedan aprobados con un voto en contra.

**4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Régimen interior de la ETSI. Informática adaptado a la última reforma de los estatutos de la UNED (Documento Anexo 2.1).**

El Director de la Escuela informa que por el cambio de Estatutos de la UNED es obligado adaptar los Reglamentos Internos de las Facultades y Escuelas. Secretaría General ha considerado este trámite de urgencia, por ello, y con consentimiento de la COA, se ha enviado la documentación relativa (Documento Anexo 2.1, Documento Anexo 2.2, Documento Anexo 2.3) con retraso pero con el objetivo de que pudiera ser tratado en esta Junta.

En el reglamento propuesto hay artículos que no cambian, otros que cambian pero son de obligado cumplimiento y otros artículos que si es necesario considerar y votar de manera individual que corresponden a algunas de las funciones de la Comisión de Ordenación Académica (Artículo 25, sección 3) puesto que no son de obligado cumplimiento pero tampoco estaban en el reglamento anterior.

De acuerdo con esto se pasa a votar de manera individual:

- Se somete a votación el punto A) del artículo 23-3: “Proponer a la Junta de Escuela las líneas generales de actuación académica”. Sin ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.
- Se somete a votación el punto D) del artículo 23-3: “Informar sobre los cursos de Postgrado que deban ser aprobados por la Junta de Escuela”. Sin ninguna objeción, se aprueba con una abstención.

- Se somete a votación el punto E) del artículo 23-3: “Informar sobre todas aquellas cuestiones de índole académica que le sean propuestas por el Director o la Junta de Escuela”. Sin ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.
- Se somete a votación el punto F) del artículo 23-3: “Visar los cursos de Educación Permanente propuestos por los Departamentos”. Tras debate se somete a votación: primer procedimiento, seguir con el procedimiento actual que significa que está en Junta de escuela delgado en la Dirección o segundo procedimiento, que pase a la COA. Votos a favor del método primero 23, votos a favor del segundo método: 1. Se rechaza la propuesta de Secretaría General, por lo que se elimina del Reglamento.
- Se somete a votación el punto G) del artículo 23-3: “Aprobar las plazas de profesorado y comisiones que han de ser juzgadas a propuesta de los Departamentos”. Se establece debate sobre la conveniencia de un seguir con el método actual o que cambie y sea tenga que aprobar por la COA, o bien se tenga que exclusivamente “informar” a la COA. El Director somete a votación, inicialmente, la eliminación del reglamento de este punto. A favor de eliminarlo 18, abstenciones 12 y en contra de eliminarlo 8. De acuerdo con la votación, se elimina este punto del Reglamento.

El Director somete a votación el texto completo de la propuesta del Reglamento Interno con los cambios aprobados en las votaciones particulares anteriores. Sin ninguna alegación queda aprobado por unanimidad.

## **5. Asuntos de trámite. Ratificación de los siguientes acuerdos tomados en la COA:**

### **5.1 Modificación en la composición de la comisión de la titulación del Master de *Inteligencia Artificial Avanzada*. (Coordinador: Cesa D. Francisco Javier Díez Vegas y le sustituye D. Luis Manuel Sarro Baro; Secretario: Cesa D. Luis Manuel Sarro Baro y le sustituye D. José Luis Fernández Vindel). La composición de la comisión propuesta es la siguiente:**

#### **Composición del Master en *Inteligencia Artificial Avanzada***

- Presidente: El Director de la Escuela, Roberto Hernández
- Coordinadores del master: Luis Manuel Sarro Baro
- Secretario del master: José Luis Fernández Vindel
- 1 miembro de Personal de Administración y Servicios vinculado a la gestión académica del titulación: Teresa Rodríguez Tejedor
- 1 representante de estudiantes matriculados en el título: Manuel Hernández Montes

### **5.2 Aprobación de la Comisión de la titulación del Master de Ingeniería de Sistemas de Control. La composición de la comisión propuesta es la siguiente:**

#### **Composición del Master en Ingeniería de Sistemas de Control:**

- Presidente: El Director de la Escuela, Roberto Hernández
- Coordinadores del master: Sebastián Dormido Bencomo
- Coordinador de la Complutense: Jesús Manuel de la Cruz García
- Secretario del master: Joaquín Aranda Almansa
- 1 miembro de Personal Administración y Servicios vinculado a la gestión académica del titulación: Teresa Rodríguez Tejedor
- 1 representante de estudiantes matriculados en el título: Manuel Hernández Montes

**5.3 Aprobación del Programa de Doctorado Ingeniería del Software y sistemas Informáticos del Dpto de Ingeniería del Software y sistemas Informáticos. (Documento Anexo 3).**

**5.4 Aprobación de estudios del "Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad de Informática". (Documento Anexo 4). Se nombra como coordinador de dicha especialidad a D. José Luis Gayo Llorente.**

**5.5 Aprobación, si procede, de la decisión de la Comisión del Grado de Ingeniería en Tecnologías de la Información en modificar el nombre de la asignatura: 71021023 *Fundamentos Matemáticos (Ing. TI)*, que pasaría a denominarse *Fundamentos Matemáticos de las Tecnologías de la Información*.**

**5.6 Aprobación, si procede, de la decisión de la Comisión del Grado de Ingeniería en Informática en modificar el nombre de la asignatura: 7102102- *Fundamentos Matemáticos*, que pasaría a denominarse *Fundamentos Matemáticos de la informática*.**

El Director de la Escuela somete a aprobación por la Junta los diferentes asuntos de trámite. Sin ninguna alegación, quedan aprobados por unanimidad.

## **6. Ruegos y preguntas.**

- José Ramón Álvarez, Director del Departamento de Inteligencia, solicita a la Dirección de la Escuela un análisis de los plazos y convocatorias de defensa para los proyectos Fin de Carrera genéricos, expuestos en el Reglamento de PFC por posibles conflictos con los plazos de matrícula. Joaquín Aranda propone que sea la Comisión de Secretarios quien trate este asunto con el Subdirector Ángel Pérez de Madrid, con el objetivo de descargar a la COA de este trabajo.
- Lourdes Araujo, Coordinadora de la Comisión de Titulación para el Grado solicita a los Equipos Docentes de las asignaturas del primer cuatrimestre de segundo curso que atiendan al plazo de entrega de una copia del texto base de su asignatura antes del día 15 de enero.
- El profesor Victor Fresno informa de las gestiones llevadas a cabo por unos profesores para recabar información sobre las obras del antiguo edificio del Consejo de Universidades y sobre la calidad del agua de nuestro edificio y propone acciones conjuntas desde la Escuela. El Director de la Escuela solicitará información sobre estos dos puntos.
- El profesor José Luis Fernández Vindel ruega que la COA implique a los miembros de la Escuela en la discusión planificada de las expectativas de futura docencia; y que analice particularmente aquéllas donde la fusión de acciones de los Departamentos requiera alguna modificación de procesos (de decisión o de asignación de parte de los recursos de los Departamentos).
- Los representantes de estudiantes solicitan que no se elimine los repositorios de exámenes que existen en los Centros Asociados, en concreto en Barbastro y Calatayud por la ayuda que supone para su estudio.

- El profesor Manuel Luque quiere mostrar su disconformidad con el cierre de la Universidad durante las vacaciones de Navidad y conocer en que condiciones queda cerrada y la posición de la Escuela en esta línea. El Director de la Escuela señala que permanecerá cerrada en las mismas condiciones que los Domingos y que desde la Escuela se insistió en que, al menos, la última semana del año, por todos los trámites pendientes estuviera abierta. Sin embargo, no se ha podido hacer nada.
- El profesor Enrique Carmona solicita información sobre la Seguridad del Centro. El Director de la Escuela le indica que oficialmente no se tiene constancia de que se quiera reducir la vigilancia.
- El Director del Departamento de Sistemas de Comunicación y Control solicita se tenga especial cuidado con el equipamiento informático de la Sala José Mira de forma que esté operativo cuando se vaya a utilizar dicha sala y si este equipamiento no funciona se tramite la incidencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Vº Bº

Roberto Hernández Berlinches  
Director de la ETSI Informática

Carolina Mañoso Hierro  
Secretaria de la ETSI Informática

